

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS

PROYECTA IEEQ FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA PARTIDOS EN 2026

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, llevó a cabo una proyección del Financiamiento Público de los Partidos Políticos para el 2026. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, indicó que esta proyección ha sido una buena práctica en el Instituto desde hace varios años, para que tanto los partidos políticos como la ciudadanía en general conozcan cómo se compone el financiamiento público y su distribución entre las fuerzas políticas para sus actividades ordinarias y específicas; así como garantizar que la asignación de los recursos de los organismos políticos se realice conforme a los principios de equidad, transparencia y legalidad. Señaló que, de acuerdo con la normatividad aplicable, el monto total del financiamiento público sería de \$147,790,723.44, distribuido entre seis partidos para actividades ordinarias y específicas. La coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez, detalló que el 70% del financiamiento total se distribuye de forma igualitaria y el 30% restante de manera proporcional, de acuerdo con la votación obtenida por cada partido en la pasada elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa. Apuntó que la distribución sería la siguiente: \$47,965,664.96 al Partido Acción Nacional (PAN); \$15,232,738.39 al Partido Revolucionario Institucional (PRI); \$14,031,038.31 a Movimiento Ciudadano (MC); \$14,543,363.65 al Partido Verde Ecologista de México (PVEM); \$44,985,827.14 a Morena y \$11,032,091.00 al Partido Del Trabajo (PT). Explicó que estas cifras podrían variar, al considerar la aplicación de reducciones previstas en la ley electoral, a los partidos MC y PVEM por no haber postulado candidaturas en el proceso electoral anterior. De igual manera y en atención al procedimiento de constitución y registro de nuevos partidos políticos nacionales, estos montos podrían redistribuirse del financiamiento público local. Añadió que estas cifras se integrarán al proyecto de presupuesto del **IEEQ** para el año 2026 y se pondrán a la consideración del Consejo General para su aprobación. Asimismo, reconoció la labor del personal de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos por el trabajo tan minucioso que realizaron. En la sesión participaron las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Rosa Martha Gómez Cervantes; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García; el secretario técnico de la Comisión, Miguel Sergio Leroy López González; y representantes de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT. (P 1 y 2, EUQ 9)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2025/10/21/ieeq-proyecta-financiamiento-publico-partidos-2026>

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2025/10/22/propone-ieeq-aumento-del-62-a-partidos-politicos/>

<https://expresoqueretaro.com/2025/10/21/asi-se-repartira-el-dinero-entre-los-partidos-politicos-en-queretaro-en-2026/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/queretaro-financiamiento-publico-partidos-politicos-2026_1530828_102.html



MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

<https://codiceinformativo.com/2025/10/ieeq-proyecta-financiamiento-publico-de-casi-148-mdp-para-partidos-en-2026/>

<https://queretaro24-7.com/proyecta-ieeq-financiamiento-publico-para-partidos-en-2026/>

<https://elblogdeporter.com/blog/proyecta-ieeq-financiamiento-publico-para-partidos-en-2026-68f7f8acae45e>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/proyecta-ieeq-financiamiento-publico-para-partidos-politicos-en-2026/>

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/60832-financiara-ieeq-a-partidos-con-147-millones-en-2026>

<https://aiplay.mx/news/ieeq-proyecta-distribucion-de-financiamiento-publico-para-partidos-en-2026/>

<https://informativodequeretaro.com/proyecta-ieeq-financiamiento-publico-para-partidos-en-2026/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-proyecta-mas-de-147-millones-de-pesos-para-partidos-politicos-en-2026/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/ieeq-proyecta-financiamiento-publico-de-partidos-politicos-para-2026/>

COLUMNA | ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Proyecta IEEQ financiamiento público para partidos en 2026. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, llevó a cabo una proyección del financiamiento público de los partidos políticos para 2026. La presidenta de la comisión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que, de acuerdo con la normatividad aplicable, el monto total del financiamiento público sería de 147 millones 790 mil 723 pesos, distribuido entre seis partidos para actividades ordinarias y específicas. La coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez, detalló que el 70 por ciento del financiamiento total se distribuye de forma igualitaria y el 30 por ciento restante, de manera proporcional, de acuerdo con la votación obtenida por cada partido en la pasada elección de diputaciones locales por el principio de mayoría. (CQRO 2)

<https://codigoqro.mx/nota/entre-chismes-y-campanas/2025/10/22/chismes-campanas-22-octubre>

REFORMA ELECTORAL

APRUEBA COMISIÓN JURÍDICA DEL IEEQ PROYECTOS DE INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los proyectos de iniciativa de reforma constitucional y legal en materia electoral, que serán turnados al Consejo General para su eventual presentación ante la LXI Legislatura del Estado. El presidente de la Comisión, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, dijo que los proyectos son resultado de un proceso ordenado, transparente y técnicamente sustentado, que inició en noviembre de 2024, y que permitió recoger, así como analizar, las aportaciones de todas las áreas del Instituto, las consejerías electorales y los partidos políticos. “Todo este ejercicio responde a una convicción: las normas que rigen la vida democrática deben construirse con base en la experiencia, la inclusión y el conocimiento técnico especializado (...) El documento que hoy se presenta es fruto de la colaboración institucional, del diálogo constante con actores políticos y el compromiso de este Instituto con la legalidad y los derechos humanos”, señaló. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio destacó que los proyectos retoman la experiencia del Instituto,



MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

maximizan los derechos político-electorales de la ciudadanía e incorporan nuevas figuras acordes a las necesidades sociales, por ejemplo, para la atención a grupos de atención prioritaria. Por su parte, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes reconoció la labor de la presidencia de la Comisión, el área jurídica del Instituto, los partidos políticos y todas las personas que aportaron a la propuesta, con la finalidad de mejorar los procesos electorales en la entidad. En el mismo sentido, las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, así como el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro, agradecieron la apertura de la presidencia de la Comisión y la participación de los órganos técnicos y operativos del Instituto, así como de las fuerzas políticas. La iniciativa de reforma constitucional destaca la creación de la Defensoría Pública Electoral, como un órgano autónomo que garantice el acceso efectivo a la justicia electoral, particularmente de mujeres y grupos de atención prioritaria. En cuanto al proyecto de reforma legal, incluye adecuaciones sobre las modalidades del voto y la observación electoral, los requisitos de elegibilidad, el financiamiento público y la firma electrónica, los Consejos distritales y municipales, la violencia política en medios digitales, el régimen sancionador electoral, entre otros temas. En la misma sesión, fueron aprobados los Lineamientos en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, procedimiento laboral sancionador, recurso de inconformidad, procedimiento de conciliación y su anexo. La directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Noemí Sabino Cabello, explicó que el objetivo es unificar en una sola normatividad la atención que debe darse a los asuntos en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, las reglas para el desahogo de los procedimientos: laboral sancionador y de conciliación, así como el recurso de inconformidad correspondiente. En la sesión estuvieron presentes el encargado de despacho de la Coordinación Jurídica, Wilbert Jesús López Rico; la secretaria técnica de la Comisión, Estefanía Ramírez Ramírez, y representantes de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Imelda García Ugalde del PVEM y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT.

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2025/oct/20/impulsa-ieeq-una-democracia-inclusiva-6591.html>

LEGISLATURA DE QUERÉTARO ALISTA REFORMA ELECTORAL

Por Irán Hernández

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura de Querétaro, Sinuhé Piedragil, mencionó que la reforma electoral local incluirá un debate sobre la reducción del presupuesto a partidos políticos y a los órganos electorales. “Tiene que ver con el financiamiento público que les da a los partidos políticos, es importante esta discusión que vimos a nivel nacional, traerla al estado. Que sea una disminución real para el financiamiento de los partidos y también la justificación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), porque cada año se les ha aumentado el presupuesto”. El diputado indicó que uno de los temas que ha destacado en los foros de la reforma electoral a nivel nacional, es sobre el voto nulo, a fin de considerar la opinión de la ciudadanía, cuando decide emitir este tipo de reacciones, lo cual ya se aplica en otros países, de acuerdo a un cierto porcentaje que implica un nuevo proceso electoral. A su vez, Sinuhé Piedragil señaló que el Congreso local esperará las propuestas del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para analizar la viabilidad de que sean incluidas en la reforma. Concluyó que se tienen cinco meses para llevar a cabo la discusión sobre la reforma electoral, debido a que en marzo del 2026 deberá realizarse una consulta pública en la materia.

<https://aldialogo.mx/politica/2025/10/21/legislatura-de-queretaro-alista-reforma-electoral>

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

GEOGRAFÍA ELECTORAL

AUMENTARÁ LA BUROCRACIA LA NUEVA DELEGACIÓN JURIQUELLA, SEÑALA MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Jonatan N. Parra

Durante el informe del alcalde de Querétaro, se presentó el proyecto que tiene como objetivo una redistribución poblacional y atender las necesidades de habitantes de algunas colonias como Jurica Pueblo, El Nabo, Lomas de JuriqueLLa, entre otras. Sin embargo, el exalcalde de la capital, Armando Rivera, indicó que en cada periodo electoral hay una redistribución por parte del **Instituto Electoral (IEEQ)** y si existe una delegación con mucha población, es más sencillo redistribuirlos y evitar gastos en nóminas.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/10/21/aumentara-la-burocracia-la-nueva-delegacion-juriqueLLa-senala-movimiento-ciudadano/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EXGOBERNADOR IGNACIO LOYOLA NIEGA HABER SIDO BENEFICIADO CON CONCESIÓN DE AGUA

El exgobernador de Querétaro, Ignacio Loyola, aseveró que es falsa y “malintencionada” la información que publicó un medio nacional en la que se le señala entre los exfuncionarios y personajes políticos del PAN que, en Querétaro, Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes, supuestamente han sido beneficiados con concesiones de agua para uso agrícola en el Bajío desde 1996. (CQRO 5)

MC

MC DESCARTA ALIANZAS PARA LAS ELECCIONES DE 2027

El partido Movimiento Ciudadano (MC) en Querétaro definió que no establecerá alianzas con otras fuerzas políticas para las elecciones de 2027. La coordinadora estatal de la fuerza política, Nora Maya, aseguró que el movimiento mantendrá una ruta independiente, “distinta a los bloques del PRIAN y de Morena”. (CQRO 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PLAZAS Y JARDINES SE PINTARÁN DE NARANJA

Querétaro plantará 30 mil ejemplares de flores de cempasúchil que fueron cultivadas en el vivero capitalino; tienen un poco de vida de tres semanas y serán reemplazadas por las nochebuenas.

N: INICIA PLAN INTEGRAL HOY

Se le darán 20 mil pesos para afectados por lluvias, designan 41 millones para Querétaro.

AD: DARÁN 41 MILLONES DE PESOS POR DAÑOS DE LLUVIAS

La federación comenzará a entregar apoyos directos a 2 mil 62 familias queretanas afectadas en ocho municipios tras las lluvias de los últimos días.



MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

EUQ: ACUMULA ESTADO 280 DELITOS VINCULADOS CON HIDROCARBUROS

Querétaro ocupa el octavo lugar a nivel nacional por el número de casos este año; en los últimos cinco años, la incidencia aumentó 124%, de acuerdo con el secretariado.

CQRO: TRIUNFO DE AMÉRICA DE ÚLTIMO MINUTO

Con esta, el conjunto americanista suma tres victorias consecutivas como local y confirma su dominio sobre Puebla, al que ha vencido en 15 de sus últimos 19 enfrentamientos.

PA: NO AL AMBULANTAJE EN EL CENTRO: FELIFER MACÍAS

Hay mesas de trabajo con los comerciantes ambulantes y artesanos para apoyar en el proceso de formalidad de su actividad, advierte.

PODER EJECUTIVO

BUSCARÁ RECURSOS PARA REHABILITAR CAMINOS SERRANOS

El gobernador, Mauricio Kuri, informó que como siguiente etapa de atención a la emergencia por las afectaciones en la Sierra Gorda se buscarán recursos federales para el próximo año, con el fin de intervenir los caminos municipales y atender daños en carreteras federales y puentes. “En Tolimán se reportaban cuatro puentes, uno lo estamos arreglando, dos con nuestras estructuras muy dañadas en Tolimán, uno lo va a arreglar la federación y otro lo estamos arreglando ya nosotros, los cuatro puentes de la federación”, explicó. Entre ellos se encuentra el puente El Chilar, cuya rehabilitación estará a cargo del gobierno federal. (DQ 3)

SE NORMALIZA ABASTO DE COMBUSTIBLE, AL MENOS EN LA CAPITAL QUERETANA

Tras el anuncio del gobernador Mauricio Kuri sobre que durante los días 16 y 17 de octubre, donde se registró escasez de gasolina en los municipios de Tolimán, Tequisquiapan, Cadereyta, Pedro Escobedo, San Juan del Río, Ezequiel Montes y Querétaro, Plaza de Armas realizó un recorrido por la ciudad de Querétaro para revisar la situación actual de las gasolineras. (PA 5)

QUERÉTARO SE ALISTA PARA RECIBIR A UNA SELECCIÓN DEL MUNDIAL 2026

Querétaro albergará los entrenamientos de una selección nacional durante la Copa Mundial de Fútbol 2026, confirmó Adriana Vega, secretaria de Turismo. Destacó que esta designación posiciona al estado como un destino estratégico en materia deportiva y turística. Explicó que aún se espera la lista oficial de selecciones, la cual se dará a conocer tras el sorteo de la FIFA a finales de diciembre. (EUQ 8)

PODER LEGISLATIVO

AGUA, MOVILIDAD Y JUSTICIA SON PRIORIDADES LEGISLATIVAS: ARTURO MAXIMILIANO

El poder Legislativo del estado se prepara para intensificar sus trabajos con iniciativas que buscan atender temas importantes para la ciudadanía, como el acceso al agua, la movilidad, los derechos humanos y la reforma al poder Judicial, informó el diputado Arturo Maximiliano García, segundo secretario de la Mesa Directiva. (CQRO 6)



MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

DIPUTADO DE MORENA PRESENTA INICIATIVA PARA ENDURECER PENAS POR CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD

El diputado morenista Homero Barrera McDonald presentó en Oficialía de Partes del poder Legislativo del estado la iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código penal y de la Ley de tránsito en el estado, que busca endurecer las sanciones contra conductores que manejen en estado de ebriedad. (CQRO 10)

MUNICIPIOS

FELIFER MACÍAS: AMBULANTES NO SERÁN PERMITIDOS

La actual administración municipal será la primera en entrar de manera directa a la regulación del problema del comercio ambulante en el Centro Histórico que lleva muchos años sin atenderse, indicó el alcalde Felipe Macías Olvera, quien sostuvo que no se permitirá esta actividad en la zona Centro. (DQ 5)

INFORMACIÓN GENERAL

DESABASTO AFECTÓ 190 GASOLINERAS

Alrededor de 190 estaciones de servicio en Querétaro resultaron afectadas por retrasos en la entrega de combustible, pero se espera que el suministro se restablezca al 100% al finalizar la semana, informó Enrique Arroyo, presidente de la Unión de Estaciones de Servicio. (DQ 6)

INCREMENTA ROBO A NEGOCIOS EN 2025

El robo a negocio es uno de los delitos patrimoniales que ha incrementado en Pedro Escobedo durante el último año. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a septiembre de este año, la incidencia ha tenido un alza del 82.3% en comparación con las cifras obtenidas en 2024 el delito patrimonial que más se ha cometido en el municipio es el robo a vehículo durante el mismo periodo. (ESSJR 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Fosfo: En cosas electorales no hay una barda más tradicional del PAN en la ciudad que la de Bernardo Quintana esquina Los Arcos, al iniciar la colonia Calesa. Durante décadas esa esquina estratégica estuvo pintada de azul y sirvió para innumerables campañas panistas... hasta ahora que ya luce en blanco ¡y naranja! Parece que fue una de las cosas que el muy vivo Armando Rivera se llevó del PAN en su mudanza a Movimiento Ciudadano. **Tentación.** Pero no solo bardas, sino también cuadros políticos panistas se quieren llevar MC. Uno de ellos es el expresidente municipal y actual diputado federal Roberto Sosa Pichardo, medio marginado en el PAN y valorado por los naranjas, que le saben bien al marketing y lo ven como un perfil efectivo en campaña. Se ha hecho del rogar, pero él más que nadie sabe que nada es eterno. **Veremos.** Por cierto, le tocó a Josué “Chepe” Guerrero retomar y hacer posible el anuncio de Roberto Sosa de que una tienda Costco sería abierta en Corregidora. Abrirá en 2026, aunque ahora dicen que en una modalidad “diferente”. (DQ 3)

ASTERISCOS

Mujer en la FEUQ. Así como se ha planteado desde hace un año que es tiempo de mujeres, parece que este mantra llegó a la Federación de Estudiantes de la UAQ, donde fue elegida la estudiante Ibette Yasmín Baeza Hernández, quien será la primera alumna en presidir este organismo estudiantil, que históricamente ha tenido líderes que han trascendido en la vida pública queretana de los últimos años. Baeza Hernández estará en su encomienda hasta 2027.



MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

Municipalización. El conflicto por la municipalización de Santa Rosa Jáuregui y la propuesta del alcalde “Felifer” Macías de crear la delegación Juriquilla parece que se agudizará, pues el diputado Ulises Gómez, quien impulsa la creación del municipio 19, mantiene asambleas entre habitantes de la zona, aunque habrá que recordar que, para que avance este nuevo municipio, se tiene que reformar la Constitución y se requieren dos terceras partes de la votación del pleno, por lo que, en los hechos, parece más una medida popular que una medida efectiva. **Portazo a las alianzas.** Luego de que la presidenta Sheinbaum “exhibiera” a Movimiento Ciudadano como el “satélite” de la vieja política, desde Querétaro, César Cadena aseguró que son la fuerza política que más crecimiento tiene en el estado, por lo cual tienen lo suficiente para enfrentar el reto 2027 con cuadros propios y la suma de quienes “quieran trabajar en favor de los ciudadanos”. (AD 14)

BAJO RESERVA

Descuidan estaciones de Qrobús. Hace algunos días referimos en este espacio que Gerardo Cuanalo anda más metido en la talacha electoral que en su responsabilidad como director de la Agencia de Movilidad. Un ejemplo de ello, nos refieren, es la estación de Qrobús de Ezequiel Montes, que está en malas condiciones, pues a la vista de todos hay costales, los cuales tienen ahí meses, pero también cuando llueve aparecen goteras por todos lados y el torniquete de entrada no sirve. También hay rutas donde prevalece el problema de la frecuencia, pues tardan mucho tiempo en pasar, nos referimos a las rutas 61, 63, entre otras. **Empate técnico del PAN y Morena en San Juan del Río.** Al inicio de este año, las encuestas electorales publicadas para la elección municipal de San Juan del Río colocaban a Morena en la delantera, con más de 10 puntos de distancia del PAN, que ocupaba el segundo lugar. A casi año y medio de las elecciones, nos cuentan, las preferencias se han cerrado, pues el partido azul ya alcanzó un empate técnico con los guindas. La encuesta publicada ayer por Massive Caller dice que Morena trae 35.8% y el PAN 33.1%. La diferencia a favor de la llamada 4T es de 2.7%. Técnicamente, parece que ya están empatados, aunque los guindas traen una ligera ventaja a su favor. Los panistas, nos cuentan, han recortado esa enorme desventaja por el notable trabajo que realiza en calle el actual alcalde Roberto Cabrera. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Luis Nava supervisó entrega de enseres en Pinal de Amoles. El secretario de Desarrollo Social, Luis Nava, supervisó la entrega de más de 900 enseres y materiales a familias de distintas comunidades del municipio de Pinal de Amoles, como parte del plan de atención y recuperación ante las afectaciones ocasionadas por las lluvias registradas en la zona serrana. La dependencia estatal comunicó que, durante la jornada, se atendieron seis rutas con personal de la SEDESOQ que distribuyó artículos como colchones, bases de cama, refrigeradores, estufas y lavadoras, con el objetivo de apoyar la rehabilitación de viviendas y contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias afectadas. **Capacitan a personal del 911 con taller de primeros auxilios.** Con el objetivo de fortalecer la atención y respuesta ante emergencias, se llevó a cabo la capacitación en primeros auxilios para operadores de línea de emergencia en las instalaciones del Centro de Información y Análisis para la Seguridad (CQ CIAS). Dicha actividad es parte de la estrategia de capacitación y profesionalización continua del personal que opera las líneas de emergencia, buscando optimizar la atención que se le brinda a la ciudadanía en situaciones críticas. Durante la jornada, instructores de la Dirección de Capacitación de la Coordinación Estatal de Protección Civil impartieron temas esenciales como reanimación cardiopulmonar en adultos, niños y pacientes pediátricos; manejo de obstrucción de la vía aérea y control de hemorragias, con un enfoque práctico adaptado al trabajo que desempeñan los operadores telefónicos y personal que forma parte de estas áreas clave. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

La primera presidenta de la FEUQ, Ibette Yasmín Baeza Hernández, al centro, acompaña de la rectora Silvia Amaya, el secretario Iván Nieto y las secretarías de la Juventud, Virginia Hernández y de Educación del Estado, Martha Elena Soto, en el Auditorio del Consejo Universitario “Fernando Díaz”. ¡Histórico!. (PA 1)





MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

Justifican la postulación de Chema. Ya salió el secretario general de Morena, Alejandro Pérez Ibarra, a justificar la postulación de Chema Tapia como candidato de la 4T por la capital. No había, dijo, quien rivalizara con la capacidad económica del exdirector del FONDEN y por eso ganó la encuesta y su postulación. Como dice la canción: “perdona mi franqueza que tal vez juzgues descaro”. ¿No que eran diferentes? Agua de Morena para la pepena. (PA 1)

EXPEDIENTE Q / ISLA

Por Adán Olvera

La violencia en México se ha vuelto un fenómeno expansivo que no respeta los límites estatales; por eso, Querétaro no puede presumirse como una isla inmune a lo que ocurre en su entorno inmediato. La geografía no lo protege de lo que sucede en entidades vecinas como Guanajuato, Michoacán o San Luis Potosí, donde la violencia se ha diversificado y arraigado en el control territorial de organizaciones criminales. El llamado “efecto cucaracha” es real: cuando la presión se ejerce en un punto, el crimen se desplaza a otro con condiciones más favorables. Y Querétaro, con su desarrollo económico y estabilidad institucional, puede convertirse en un terreno atractivo si no se fortalece lo que hoy lo mantiene a salvo. El informe de México Evalúa ubica a Querétaro entre las cinco entidades con mejor desempeño en la contención de la violencia delictiva; la coordinación policiaca, la inversión en tecnología y el blindaje institucional han permitido evitar la penetración criminal a gran escala; los cuerpos policiacos estatales conservan buena fama y no cargan, hasta ahora, con el estigma de la corrupción que pesa sobre muchas corporaciones en el país. Eso ha sido un factor clave, sin embargo, la tranquilidad no es un escudo permanente. Basta con una brecha en la disciplina o en la inteligencia para que el crimen organizado encuentre un punto débil por donde filtrarse. La cifra de violencia letal 29.5 por cada 100 mil habitantes muestra una tendencia a la baja que debe leerse triunfo parcial que se debe cuidar todos los días; el hecho que Querétaro haya pasado del lugar 18 al 15 a nivel nacional habla de resultados, pero también de una delgada línea que no se debe descuidar. En contraste, el robo a negocio sigue siendo un foco rojo: se trata de un delito patrimonial que golpea directamente a comerciantes, pequeños empresarios y familias, y que muchas veces sirve como indicador temprano de un deterioro en la seguridad. La tranquilidad en Querétaro es, hoy por hoy, uno de sus activos más valiosos. Pero no es eterna ni garantizada; la contención del crimen debe mantenerse con estrategia, inteligencia, disciplina institucional. Si algo ha mostrado la historia reciente del país es que las entidades que bajan la guardia terminan pagando un costo alto. La seguridad se defiende todos los días y Querétaro no puede darse el lujo de confiarse. **De rebote.** Pregunta para joder al vecino ¿a quién le compran la gasolina los distribuidores que se quedaron sin combustible este fin de semana? Por ahí podríamos comenzar y luego seguimos con el asunto de los ductos de Veracruz y las fuertes lluvias. La tranquilidad en Querétaro es, hoy por hoy, uno de sus activos más valiosos, pero no es eterna ni garantizada; la contención del crimen debe mantenerse con estrategia, inteligencia y disciplina institucional. (DQ 16)

CARRILLERA | VE ARANGO A KURI PARA EL 2030

Por Sergio A. Venegas Alarcón

El PAN abre sus puertas a todos los ciudadanos. Inicia hoy la entrega de apoyos, anuncia Claudia. Presea al doctor Pérez Alvarado de la FECAAC. Cadena conoce a Pancho Jr. desde la otra vida. Causa Política. Martín Arango García, presidente estatal del PAN, confía no solamente en la permanencia de su partido en el gobierno de Querétaro sino en la posibilidad de que Mauricio Kuri sea el candidato presidencial en 2030. Así lo dijo ayer en la mesa de análisis EXA, con la participación de Jaime Robledo, Pedro Pablo Tejada y el autor de esta columna. Entrevistado luego del relanzamiento panista del fin de semana, el dirigente albiazul confirmó la ruptura de la alianza con el PRI pero no descartó un posible acuerdo con Movimiento Ciudadano aquí y en Nuevo León. Sobre la apertura para la afiliación de todos los ciudadanos interesados en pertenecer a Acción Nacional, se le preguntó si incluso aceptarían a Chema Tapia, luego de ser negado por Morena y el Partido Verde. Y respondió que sí, aunque definitivamente no lo



MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

postularían a ningún cargo. Arango García se mostró satisfecho de la renovación del PAN y de la integración del consejo político que determinará el método de selección del candidato a gobernador, alcaldes y diputados. Como árbitro de la competencia interna, se negó a opinar sobre cómo van los aspirantes a la gubernatura y en especial los llamados “cinco magníficos”: Felifer Macías, Luis Nava, Chepe Guerrero, Agustín Dorantes y Marco del Prete. Los panistas llegarán unidos a los comicios del 2027, apuntó, porque resolverán en tiempo y forma sus propuestas, las más atractivas para la ciudadanía, en un proceso incluyente con PAN para todos. Explicó que la realidad de su partido en Querétaro es distinta a la nacional por ser gobierno y tener los mejores resultados en seguridad, crecimiento económico, salud, educación y otros temas. Finalmente, se le comentó sobre la ausencia de un líder nacional que unifique a la oposición, a pesar de que se menciona a Ricardo Anaya, Ricardo Salinas y Lili Téllez, ante lo cual Martín Arango no dudó en agregar a otro posible candidato queretano, el gobernador Mauricio Kuri. ¿Entre Ricardo Anaya y Mauricio Kuri, a quien preferiría?. -Mauricio Kuri, respondió. La política es así. **-Bala de plata-** Ya. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó que, a partir de hoy la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México iniciará la entrega del primer apoyo de 20 mil pesos a las familias que tuvieron alguna afectación tras las lluvias presentadas los pasados 9 y 10 de octubre en Hidalgo, Puebla, Veracruz, Querétaro e Hidalgo. “Quiero informarles también que a partir del día de mañana (miércoles) empiezan los primeros apoyos a la población. Vamos a dar 20 mil pesos a las familias que tuvieron alguna afectación como un primer apoyo. Va a venir después un segundo apoyo que va a depender del censo que está haciendo Bienestar. También vamos a dar apoyo a todos los estudiantes que perdieron sus útiles”, recordó en un video publicado en sus redes sociales Destacó que en Querétaro y San Luis Potosí ya no hay localidades incomunicadas. En tanto que en Hidalgo aún hay 74 a las que no se tiene acceso, en Puebla 7 y en Veracruz 31; sin embargo, a través de helicópteros de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, se establecieron puentes aéreos para llevarles agua, comida y muchas de ellas han sido evacuadas y trasladadas a otros municipios. Además, durante todo el periodo de apoyo se han repartido 200 mil despensas, muchas de ellas donadas por la población en general y las cuales han sido llevadas hasta el último rincón de las localidades aisladas. Muy bien. **-Cabo de cuarto-** FECAAQ. Celebró la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Querétaro, presidida por el doctor Gerardo Pérez Alvarado, su asamblea trimestral, con la presencia de representantes de sus 14 agrupaciones y de los poderes del estado, según informó nuestro amigo el coordinador general Jorge de Jesús Valenzuela Escobedo. Ahí se anunció la incorporación del Instituto Iberoamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos, dirigido por el licenciado Sergio Arellano Rabiela y la renovación de la directiva del Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, presidido por la maestra Mónica Almaraz Mancilla. Igualmente, en el marco del Día Mundial del Docente que celebra la UNESCO, se entregó la preseña al doctor Gerardo Pérez Alvarado. Enhorabuena. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Querétaro en el Mundial. Nos cuentan que la fiebre mundialista llegará a Querétaro al ser elegida por la FIFA como una sede de entrenamiento para las selecciones que participen en la Copa Mundial de Fútbol. Nos enteramos que La Loma Centro Deportivo y Hacienda Jurica serán los sitios elegidos. Esperemos que también elijan fortalecer la experiencia de los fans mundialistas con los FIFA Fan Fest. **A torados.** Aunque se anunció la creación de la Comisión de Fiscalización y Rendición de Cuentas en el Congreso local, nos dicen que es un tema que no les ha gustado a muchos y puede que tenga retrasos, pues se requiere el acompañamiento de una gran parte de los legisladores para que se concrete. **A largo plazo.** Nos cuentan que el senador Agustín Dorantes llevó al Senado el Plan Estratégico “Querétaro 2050”, acompañado de empresarios, académicos y funcionarios queretanos, para presumir que en Querétaro sí se piensa a largo plazo. Dicen que el evento fue todo orden y aplausos, con discursos sobre visión, futuro y participación ciudadana. (P 2)



MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

EL ALFIL NEGRO

El tiempo. Todos coinciden en que, para el periodo electoral de 2027, falta mucho. Todos dicen que no van a distraerse de sus encomiendas, pero todos, sin excepción buscan cómo figurar, cómo posicionarse. Todos aseveran que no piensan en eso, pero en eso piensan todos, todo el tiempo. (N)

VISIÓN DE FUTURO

Si sinceramente, nos preguntáramos, ¿cuál es la visión que tenemos para dentro de 50 años? ¿Cuál es nuestra visión de futuro? Sin lugar a chanzas, muchos de nosotros podríamos considerar una visión de futuro inmediato o inmediato, por razones de edad y de las enfermedades crónico-degenerativas que padece el pueblo de México, como la diabetes, las cardiovasculares, el cáncer o las enfermedades respiratorias crónicas. Para algunos catastrofistas y apocalípticos, lo primero es saber si seguiremos teniendo país, dadas las condiciones de violencia (real), la relación con el presidente Donald Trump y los intereses de Estados Unidos. Hay quienes ya nos ven como un estado libre asociado, como una estrella más de la bandera estadounidense. No podemos perder de vista los avances tecnológicos, la creación de la Inteligencia Artificial y sus ambiciones en todos los ámbitos y con ello, la robotización del empleo, de los puestos de trabajo, porque las máquinas, no reclaman, no piden casa, ni servicios médicos, no están sindicalizadas y lo único que demandan es energía. El futuro nos alcanzó y el humano es sustituible por la máquina, aunque nosotros la sigamos programando. En 50 años pueden surgir nuevas religiones, que respondan a las necesidades de los hombres y mujeres del futuro, la creación de sectas posiblemente adoradoras de los seres del ciberespacio y la ciencia y la tecnología invadiendo todas las esferas del quehacer humano. ¿Lo duda? Ya hay tecnología para la oratoria, para saber cómo pararse frente al público, cuando engolar o subir la voz, todo mediante la realidad virtual y claro, la uniformidad de los posibles oradores para una masa igualmente cibernetizada. Pero este pensamiento, que por algo realidad tiene mucho que ver con las proyecciones que con las predicciones y por ello, el gobierno de Querétaro basado en 400 mil participaciones, consolida su plan 2050. Querétaro tiene planeación con base en la participación ciudadana, 400 mil participaciones que consolidan el Plan Querétaro 2050, análisis para determinar la planeación y la participación ciudadana, que fue presentado ayer en el Senado. Este Plan Estratégico de Largo Plazo Querétaro 2050, proyecto integral que define la ruta de desarrollo sostenible, ordenado y participativo para las próximas décadas. Es de destacar la importancia de la participación ciudadana en la construcción de este plan que coadyuva en la toma de decisiones para generar mejores políticas públicas. El gobernador Mauricio Kuri destacó de este gran evento, que la sociedad debe tener un canal que ponga sus objetivos y aspiraciones como sociedad, independientemente de quiénes ganen las próximas elecciones. Por ello, la importancia de que este proyecto incorpore las visiones de todas las fuerzas políticas, así como todos los escenarios posibles como apuntó el mandatario estatal. No, no es ficción, es una realidad... que ya vivimos. (N SJR 1)

OPINIÓN | LA PISTA | QUERETARO 2050

Por Abel Magaña

La planeación Querétaro 2050 propone imaginar el estado más allá de los ciclos políticos. En teoría, busca construir una visión compartida que dé rumbo al crecimiento económico, social y ambiental. Pero el desafío no está en imaginar, sino en sostener una ruta común en un contexto donde cada sexenio intenta dejar su huella y borrar la anterior. Querétaro ha crecido más rápido de lo que se ha planeado. Su dinamismo económico ha atraído inversiones, empleo y población, pero también ha multiplicado los contrastes: el tráfico diario que sofoca la metrópoli, la escasez de agua que se agrava, los precios de la vivienda que expulsan a las familias hacia la periferia. Pensar en 2050 obliga a reconocer que el éxito actual puede volverse insostenible si no se corrigen los desequilibrios del presente. Planear a treinta años exige asumir decisiones difíciles. Limitar la expansión urbana, invertir en transporte público real, garantizar agua más allá de megaproyectos y distribuir mejor el desarrollo entre las regiones. Todo ello requiere continuidad institucional y participación social, no discursos. El futuro no se diseña desde un escritorio ni desde un eslogan. Se construye con datos, con acuerdos, con la capacidad de escuchar a quienes viven las consecuencias de la



MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

planeación o de su ausencia. Si Querétaro logra convertir el 2050 en una política de estado, podría ser ejemplo nacional de visión colectiva. Si no, será otro ejercicio de planeación que se disuelva en el cambio de administración. La verdadera pregunta no es cómo será Querétaro en 2050, sino quién se atreverá a planear pensando en los que aún no nacen. El futuro no empieza en treinta años, empieza hoy. (DQ 16)

HOY OPINA | CAPACITACIÓN QUE IMPULSA EL FUTURO DE QUERETARO

Por Agustín Casillas

En un entorno donde el conocimiento y la tecnología avanzan con rapidez, la capacitación para el trabajo se reafirma como una herramienta esencial para el desarrollo personal, profesional y regional. En Querétaro, el Icateq ha asumido durante tres décadas el compromiso de impulsar el talento humano, brindando oportunidades reales para mejorar la empleabilidad y fortalecer la competitividad del estado. Todos nuestros cursos cuentan con validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), garantizando una formación de calidad y pertinente. Desde 1994, hemos crecido junto con las necesidades de la industria y la sociedad. Contamos con siete planteles en distintas regiones y un equipo de más de 160 colaboradores dedicados a ofrecer capacitación de excelencia. A lo largo de este tiempo, más de 400 mil queretanos han confiado en nosotros para adquirir nuevas habilidades en sectores como el automotriz, el aeroespacial, el gastronómico, el de manufactura y el de informática. Tan solo en lo que va del año, más de 14 mil personas se han capacitado con Icateq. Nuestro modelo se distingue por su vinculación con la industria, la academia y el Gobierno, integrando áreas innovadoras como la inteligencia artificial, la realidad virtual y la certificación de competencias laborales a través del CONOCER. Hemos colaborado con empresas como Harman Kardon, Irizar, Nexteer Automotive y la Fundación Panamericana para el Desarrollo, además de fortalecer alianzas estratégicas como la firmada con Global Electronics Association y con los gobiernos de Zacatecas y Puebla. Con esta labor, Icateq contribuye a llevar a Querétaro al siguiente nivel, formando personas más preparadas y un estado más competitivo. Capacitación que cambia vidas. (AD 6)

OPINIÓN | ¿CON QUIEN SE QUEDA EL PERRO?

Por Paul Ospital

Quizá no lo notamos del todo, porque los cambios han ocurrido despacio, con la naturalidad de quien se acostumbra sin cuestionar. Pero basta mirar dentro de las casas: donde antes se escuchaban risas de niños, hoy se oye el cascabeleo de un collar o el tintinear del plato del agua. La nueva generación adulta, los millennials sobre todo, viven un presente donde los perros y los gatos han ocupado un lugar central, tan emocional como simbólico. No es una exageración, es estadística: siete de cada diez hogares en Querétaro tienen al menos una mascota. Y el promedio es de 1.5 por casa. Tan simple como decir que en nuestro entorno hay casi tantas mascotas como personas. Si no lo cree, mire a su alrededor: el vecino que pasea a su golden al amanecer, la pareja que lleva en carriola a su pug, la señora que habla con su gato como si fuera su hijo. Conviene recordar que hace apenas unos 25 años, el promedio de hijos por familia en México era de 4.3. Hoy, según los datos más recientes del Inegi, es de 1.6. En un país donde el costo de la vida aprieta, la vivienda se encoge y las jornadas laborales se estiran, tener cuatro hijos suena a ciencia ficción. Pero en esa reducción de natalidad hay algo más que economía: hay decisiones emocionales, anhelos postergados, desconfianza en el futuro. Tener hijos ya no es una obligación moral ni una medida del éxito familiar. Lo que sí parece serlo ahora es tener un ser vivo a quien cuidar. Y en ese contexto, los perros, los gatos, las tortugas y los peces se han convertido en los compañeros que llenan un vacío invisible: el de la pertenencia. Y mientras las mascotas suben en la escala afectiva, los matrimonios se desmoronan a un ritmo preocupante. El Inegi reportó que sólo en 2024 hubo 34 divorcios por cada 100 matrimonios en México. Es decir, más de un tercio se separa. Y lo más interesante es cuándo: el 20% se rompe en los primeros cinco años, pero el 34% después de dos décadas juntos. La interpretación es casi poética: cuando los hijos se van, la pareja se reencuentra... y ya no se reconoce. Por eso, los juzgados familiares hoy no solo resuelven quién se queda con la casa o el coche, sino también, con quién se queda el perro. Literalmente. Hasta hace poco, el Código Civil de Querétaro no contemplaba a las mascotas como seres sintientes. Eran cosas,



MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

propiedades, un bien mueble más a dividir. Hoy una iniciativa local busca modificar eso: que los jueces tengan herramientas para proteger también el bienestar de los animales cuando una pareja se separa. Suena simple, pero es un cambio filosófico. En un divorcio, ya no bastará decir "el perro era mío antes de casarme", sino demostrar quién puede brindar mejores condiciones de vida: tiempo, seguridad, recursos, afecto. Habrá que presentar un plan de cuidados, como si se tratara de un hijo. Y quizá lo sea, aunque de cuatro patas. Esto no es un capricho queretano. Ciudades y países enteros están avanzando en esa línea: la Ciudad de México, Jalisco, Yucatán, España, Francia, Alemania... El mundo jurídico se está poniendo al día con la revolución emocional de las mascotas. Porque no son sólo animales de compañía, sino parte esencial de la dinámica familiar moderna. Y ahí está lo fascinante: mientras perdemos fe en las relaciones humanas, reforzamos la lealtad hacia quienes no nos pueden hablar. Nos convertimos, sin darnos cuenta, en una generación que encuentra estabilidad afectiva en lo incondicional. Algunos juzgarán este viraje y dirán que los "perrijos" son prueba de egoísmo, de evasión del compromiso. Pero quizás son evidencia de algo más complejo: el deseo de cuidar sin reproducir, de amar sin heredar miedos, de construir un nido sin las grietas de un sistema que ya no sostiene lo de antes. En un país con más divorcios, más ansiedad y menos nacimientos, cuidar a un ser vivo puede ser una forma de resistencia emocional. (EUQ 10)

OPINIÓN | ¿MUNICIPALIZAR O REPENSAR LA METRÓPOLI?

Por Rubén Galicia

El tema de la municipalización de Santa Rosa Jáuregui vuelve a escena como un viejo debate en Querétaro. La idea de convertir esta delegación en el municipio número 19 del Estado ha sido discutida durante décadas, y cada cierto tiempo reaparece con nuevos argumentos, viejas heridas y las mismas preguntas. En los últimos meses, el debate se ha reavivado con dos posturas claras. Por un lado, quienes impulsan retomar la discusión histórica sobre la autonomía administrativa de Santa Rosa Jáuregui, apelando a la identidad local y a la necesidad de una gestión más cercana. Por el otro, las autoridades municipales actuales han respondido con una propuesta que, a mi parecer, es más realista y viable: una reorganización administrativa que incluye la creación de la Delegación de Juriquilla, con el objetivo de equilibrar la carga poblacional y operativa entre las distintas zonas del municipio de Querétaro y permitir una atención más focalizada en la delegación de Santa Rosa Jáuregui. Si uno revisa las tendencias globales, la discusión parece ir en sentido contrario. Mientras en Querétaro se habla de fragmentar, el mundo habla de regionalizar. Las grandes urbes están entendiendo que el futuro no pasa por multiplicar gobiernos municipales, sino por construir metrópolis coordinadas, donde los recursos, los servicios públicos y las estrategias de desarrollo se compartan. La lógica contemporánea no es la del municipio aislado, sino la del territorio interconectado. En México, en los últimos 25 años, se han creado 65 nuevos municipios en 14 estados, en las dos décadas previas solo fueron 23. Pero más allá de los números, la creación de municipios se justifica únicamente cuando mejora los indicadores de bienes y servicios públicos, y en caso de Querétaro, particularmente su capital y zona metropolitana, las evaluaciones nacionales la colocan entre las mejor calificadas del país en estos rubros. El debate, entonces, debería centrarse menos en la autonomía administrativa y más en la pertinencia territorial. La pregunta de fondo no es si Santa Rosa Jáuregui merece ser municipio (toda comunidad con identidad propia podría aspirar a ello), sino si esa decisión resolvería de raíz los desafíos que enfrenta: la falta de infraestructura, la presión urbana, el desigual acceso a servicios o la limitada inversión pública. Si estos problemas existen, la ruta más sensata no es la fragmentación, sino la estrategia integral de desarrollo y atención directa. Querétaro no necesita más fronteras administrativas, sino mejor gobernanza metropolitana. En lugar de multiplicar burocracias, habría que fortalecer la planeación conjunta entre los municipios que ya conforman la zona metropolitana, pensar en movilidad compartida, servicios intermunicipales, gestión coordinada del agua, seguridad y desarrollo económico regional. La municipalización puede sonar a justicia territorial, pero sin un proyecto sólido detrás, corre el riesgo de ser solo una bandera política con pocos resultados reales. Santa Rosa Jáuregui tiene historia, identidad y potencial. Pero su futuro no está en aislarse, sino en integrarse mejor. (EUQ 11)



MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

22 DE OCTUBRE DE 2025



El PAN y Morena serán los principales beneficiarios de los recursos que asignó el Instituto Electoral.

Presenta el IEEQ financiamiento público a partidos

**El monto total asignado a las fuerzas políticas
asciende a 147 millones 790 mil pesos**

JAVIER HERNÁNDEZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha hecho pública la proyección del financiamiento público que se destinará a los partidos políticos en 2026, ascendiendo a un monto total de 147 millones 790 mil 723.44 pesos. Esta asignación busca garantizar la equidad y transparencia en los recursos, y será distribuida entre seis fuerzas políticas. El PAN y Morena son los principales beneficiarios.

La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerogativas y Partidos Políticos, destacó que esta proyección anual es una "buena práctica" del instituto para dar a conocer a la ciudadanía la composición y distribución de los recursos destinados a las ac-

KARLA ISABEL OLVERA
Consejera del IEEQ

"Esta proyección anual es una buena práctica del instituto para dar a conocer a la ciudadanía la composición y distribución de los recursos"

tividades ordinarias y específicas de los partidos.

De acuerdo con los cálculos presentados por la coordinadora de Prerogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez, el reparto se basa en la normativa que establece que

70% del financiamiento se distribuye de manera igualitaria entre todos los partidos, y el 30% restante es proporcional a la votación obtenida en la pasada elección de diputaciones locales.

El desglose de los montos proyectados para cada partido en 2026 es el siguiente: PAN, 479 millones; Morena, 44.9 millones; PRI, 15.2 millones; PVEM, 14.5 millones; Movimiento Ciudadano, 14 millones, y PT, 11 millones de pesos.

La comisión aclaró que los montos presentados son una proyección y podrían variar antes de su aprobación definitiva.

Existen dos factores que podrían modificar la distribución: Reducciones Legales, que podrían aplicarse al financiamiento de Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), debido a que la ley electoral contempla recortes a partidos que no postularon candidaturas en el proceso electoral inmediato anterior.

Nuevos Partidos: el eventual registro de nuevos partidos políticos nacionales obligaría a una redistribución de los fondos públicos locales entre más fuerzas políticas.

Estas cifras proyectadas serán integradas al proyecto de presupuesto general del IEEQ para 2026 y deberán ser sometidas a la consideración y aprobación del Consejo General.

En la presentación de la proyección participaron consejeras electorales, personal de la Secretaría Ejecutiva y representantes de los partidos políticos. ●

22 DE OCTUBRE DE 2025

Propone IEEQ 147 mdp para partidos políticos en 2026



PAN y Morena. Serían los partidos más beneficiados con la nueva distribución. /CORTESÍA

Presupuesto. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro presentó su proyección de financiamiento para los seis partidos con registro local.

Guillermo Castillo

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) propuso destinar 147.7 millones de pesos al financiamiento público de partidos políticos en el 2026, lo que representaría un incremento del 6.1%

con respecto a lo aprobado en el presente año.

De acuerdo con la proyección presentada en la Comisión de Organización Electoral, de los seis partidos en la entidad, el Partido Acción Nacional (PAN) recibiría la mayor parte del presupuesto con 47.9 millones, los cuales representarían el 32.4% del total.

Le seguiría Morena con 44.9 millones (30.3%), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 15.2 millones (10.2%), Partido Verde con 14.5 millones (9.8%), Movimiento Ciudadano con 14 millones (9.4%) y Partido del Tra-

bajo (PT) con 11 millones (7.4%).

En comparación con los recursos de este año, el PAN recibiría un incremento del 6.2%, Morena del 6.1%, el PRI del 6.3%, Movimiento Ciudadano del 6%, Partido Verde del 6.6% y PT del 6.8%.

La presidenta de la comisión, Karla Isabel Olvera Moreno, explicó que los recursos deberán ser utilizados por los partidos para sus actividades ordinarias y específicas.

Por su parte, la coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez, detalló que el 70% del financia-

miento total se distribuye de forma igualitaria y el 30% restante de manera proporcional, de acuerdo con la votación obtenida por cada partido en la pasada elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa.

No obstante, explicó que las cifras podrían modificarse en contra de Movimiento Ciudadano y el Partido Verde, ya que, al no haber postulado candidaturas ganadoras en el proceso electoral anterior, se consideraría aplicarles una reducción, como lo prevé la ley electoral. Además, señaló que la cifra también podría cambiarse en caso de que se apruebe la constitución y registro de nuevos partidos políticos nacionales.

“Estas cifras se integrarán al proyecto de presupuesto del IEEQ para el año 2026 y se pondrán a la consideración del Consejo General para su aprobación”, indicó el organismo electoral en un comunicado.

Cabe mencionar que la bolsa propuesta para las actividades ordinarias y específicas de los partidos en 2026 es 13.7% más alta que en 2024, pese a que entonces fue año electoral y se encontraban registrados 8 institutos —contando al PRD y a Querétaro Seguro—.

(P 2)



22 DE OCTUBRE DE 2025



Entre chismes y campanas



Proyecta IEEQ financiamiento público para partidos en 2026

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, llevó a cabo una proyección del financiamiento público de los partidos políticos para 2026.

La presidenta de la comisión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que, de acuerdo con la normatividad aplicable, el monto total del financiamiento público sería de 147 millones 790 mil 723 pesos, distribuido entre seis partidos para actividades ordinarias y específicas.

La coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez, detalló que el 70 por ciento del financiamiento total se distribuye de forma igualitaria y el 30 por ciento restante, de manera proporcional, de acuerdo con la votación obtenida por cada partido en la pasada elección de diputaciones locales por el principio de mayoría.

(CQRO 2)